

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVIFACTIBLE S.A."
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil trece, a las once horas en el local social de la Compañía ubicado en la calle Vélez N° 556 y García Avilés, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVIFACTIBLE S.A." con la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Johanna Lissette Lalama Gonzalez, propietaria de 600 acciones y Señor Víctor Manuel Antonio Torres Arreaga, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, consecuentemente se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012. Dirige la sesión el Señor Víctor Manuel Antonio Torres Arreaga, actuando como Secretario Ad. Hoc. de la Junta la señora Evelin Silvana Jurado Lainez.

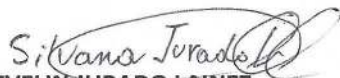
El Señor Víctor Manuel Antonio Torres Arreaga, por existir el quórum reglamentario para esta Junta Universal, declara legalmente convocada la junta e instala el acto. Previamente el señor Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Pagado de la Compañía y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta, procediéndose a conocer en forma inmediata el orden del día. El Señor Víctor Manuel Antonio Torres Arreaga pone en conocimiento de la Junta el único punto en el orden del día, la posible aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2012.

Una vez realizada la verificación y análisis de los estados financieros, y considerando que la compañía no operó durante el año 2012, los socios aprueban los referidos estados financieros presentados por el Contador de la compañía siendo las 14h00 del día 23 de febrero del 2013.

No habiendo otro punto que tratar se da un momento de receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los accionistas asistentes, y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando los asistentes en unidad de acto para constancia de su conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas. f) Víctor Manuel Antonio Torres Arreaga; Johanna Lissette Lalama Gonzalez.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL 23 DE FEBRERO DEL 2013


EVELIN JURADO LAINEZ

SECRETARIA AD - HOC